



Programa de Intercambio

1. Finalidad del Intercambio

El Intercambio Escolar organizado por el Colegio Alemán de Valparaíso entrega una oportunidad a los alumnos regulares de IIº y IIIº año de Enseñanza Media para poner en prácticas sus competencias sociales, idiomáticas y personales conforme ellas fueran adquiridas durante el transcurso de su vida escolar al insertarse dentro de una familia en la República Federal de Alemania.

Nuestra Institución Educacional entiende este contacto directo con el pueblo alemán y su forma de vida como la culminación de la educación y formación bicultural de sus alumnos.

Este intercambio es además un reconocimiento al interés constante por la cultura y el idioma alemán reflejado en, entre otros aspectos, el rendimiento demostrado en la asignatura y en la participación activa y constructiva durante la vida escolar de los estudiantes que son seleccionados.

2. Metas del Programa Intercambio

Se busca que el alumno se inserte en la cultura alemana aplicando e incrementando dentro de este proceso, sus competencias personales, sociales e idiomáticas.

Objetivos específicos:

- Poner en práctica su autonomía
- Enriquecimiento del conocimiento del idioma
- Enriquecimiento cultural, social y personal
- Poner en práctica los valores institucionales de solidaridad, honestidad, respeto y responsabilidad en una cultura diferente a la propia

3. Requisitos y adminisibilidad

Pueden postular al programa de Intercambio los alumnos regulares del Colegio que cursen Iº y IIº año de enseñanza media y que cuenten con salud compatible con las exigencias del programa.

El Colegio seleccionará a los alumnos participantes tomando en consideración las competencias y habilidades detalladas a continuación, las cuales serán ponderadas de acuerdo a los porcentajes que se indican en cada caso.



3.1. Competencias académicas – formativas (40%)

Para realizar un buen intercambio es indispensable poder comunicarse en el idioma, por lo que el rendimiento en el ramo es un reflejo de esfuerzo del alumno y su interés por el idioma.

- Nota mínima de 5,5 en Alemán al momento de postular¹
- Interés y participación demostrada en las clases de Alemán
- Rendimiento general, nota mínima de 6,0 de promedio anual al momento de postular.
- Identificación con el colegio (Visión- Misión)
- Conducta: Los alumnos que por cualquiera motivo se encuentren implicados en casos de convivencia escolar, serán evaluados en forma especial conforme a las situaciones particulares de caso o procedimiento en el que estén involucrados.

3.2. Competencias Personales e interpersonales (30%)

Siendo una experiencia en la que se encontraran alejados de sus nucleos familiares, los alumnos deben haber demostrado poseer la madurez, responsabilidad, interés, apertura, y comunicación estimadas como indispensables para el éxito en las metas buscadas en el Intercambio.

- Autocontrol/autocuidado
- Habilidades comunicativas
- Flexibilidad
- Estabilidad emocional y psíquica
- Tolerancia a la frustración
- Constancia para trabajar y superar dificultades
- Conciencia de las implicancias de un intercambio
- Motivación
- Respeto y cordialidad

¹ Ponderación nota alemán según año:

Séptimo año 20% nota anual / octavo año 30% nota anual / I Medio 50% nota anual al momento de postular
Nota exigida: 5,5 . Ponderación válida para los actuales 7 y 8 años (2019).

I y II Medios (2019) se evaluarán con formulario nuevo pero sin porcentaje, notas exigidas en alemán 5,0 y promedio general 5,8



3.3. Competencias interculturales (30%)

El vivir por un periodo largo en otro país exige un grado de adaptación, aceptación, flexibilidad y respeto a las normas y costumbres de la otra cultura, por lo que los alumnos deberán demostrar:

- Conciencia de desempeñar el rol de Embajadores de su familia, del colegio y del País
- Disposición e interés por la otra cultura/ familia anfitriona
- Capacidad de adaptación a la otra cultura/ a la familia anfitriona
- Asumir las responsabilidad necesarias en el programa, en particular las de apoyo y hospitalidad al estudiante alemán que reciben (pareja de Intercambio).
- Disposición y apertura frente a normas, costumbres y aspectos de una cultura diversa.

En atención a las finalidades perseguidas por el programa, se hace presente que gozaran de prioridad aquellos alumnos que no provengan o hayan vivido en Alemania.

4. Proceso de postulación y selección

4.1. Postulación

Las postulaciones serán realizadas en el mes octubre.

Antecedentes requeridos:

- a. Formulario oficial de postulación
- b. Confirmación (talón) del conocimiento del Reglamento del Intercambio
- c. Cuota de inscripción (sólo alumnos de IIº de Ens. Media)
- d. Carta personal de presentación con fotos y antecedentes familiares (para ser enviada a la familia en Alemania)

NOTA: No se aceptarán postulaciones fuera de plazo o incompletas

4.2. Selección

Cerrado el proceso de postulación, aquellas que cumplan con los requisitos exigidos serán revisados y analizados por una comisión especial conformada por representantes de la Dirección y por los profesores que imparten clases a los alumnos



postulantes y los ex profesores jefes de los alumnos durante 7º y 8º año de enseñanza básica. Esta comisión evalúa los antecedentes de los alumnos, y decide la participación de los mismos.

- La selección de los estudiantes se realizará dentro de los primeros quince días del mes de noviembre.
- Toda vez que la selección de los alumnos que participarán en el intercambio es realizada, como se ha expresado, por una comisión compuesta por diversos docentes, los que en su gran mayoría están vinculados directamente con los alumnos, la resolución que adopte en cada caso será inapelable sin perjuicio de poder ser objeto de revisión en caso de demostrarse la existencia de un error de hecho que influya sustancialmente en la decisión adoptada.
- Los resultados de este proceso de selección serán comunicados durante la segunda quincena del mes de noviembre por correo electrónico y por carta certificada a cada una de las familias.
- La selección de un alumno para el intercambio implicará siempre el compromiso y obligación de su familia a recibir a un/a alumno/a de intercambio por el mismo período en el cual el alumno /a permanecerá con una familia alemana.
- En casos excepcionales se evaluará la posibilidad de aceptar una familia en particular que sea propuesta por los padres chilenos.
- Todos los participantes deberán estar al día con el pago de las cuotas de Intercambio y de las colegiaturas al inicio del viaje.

5. Servicios

- Pasaje aéreo Santiago – Frankfurt - Santiago : Grupo viaja de ida y regreso juntos
- Seminario inicial informativo y tour por Alemania con hotel, comidas incluidas (pensión completa) y guía.
- Pasaje en tren hacia la familia anfitriona
- Seguro de viaje, contra enfermedades, accidente y terceros por periodo Intercambio
- Gastos de profesores acompañantes, gastos administrativos
- Preparación de los alumnos y orientación a los padres sobre el Intercambio
- Monitoreo y acompañamiento constante durante el tour y estadía en Alemania por parte del Team de Intercambio: coordinadora, profesor acompañante y coordinadores alemanes (profesores en los respectivos colegios)

6. Costos

- Cuota de inscripción: \$60.000 (sesenta mil pesos chilenos) al momento de postular, suma que no será reembolsable en caso de desistimiento.
- Se hace presente que el programa es co-financiado por el colegio y por los padres/apoderados, correspondiendo a estos últimos el pago de la suma de US \$2.200 (dos mil doscientos dólares de EE.UU), suma que en todo caso puede sufrir variaciones, las que serán informadas y justificadas oportunamente.
- La suma en dólares de EE.UU. podrá ser cancelada en un solo pago durante el mes de abril del año siguiente al proceso de postulación y selección o bien, en tres (3) cuotas en dólares, las dos primeras por U\$750 (setecientos cincuenta) y la tercera por U\$700 (setecientos) en efectivo o bien con cheque dólar al día, nominativo a nombre de Corporación Colegio Alemán de Valparaíso pagaderas en los meses de abril, junio y agosto directamente en las oficinas de gerencia.
- Se estima como gasto promedio por alumno durante su estadía en Alemania un monto aproximado de 160 a 200 € mensuales (incluidos los costos del transporte público de 30 € - 80€).

7. Causales de regreso inmediato y de exclusión completa del programa

Los alumnos seleccionados tienen la obligación de respetar el reglamento interno y el reglamento del Programa de Intercambio por lo que la infracción a tales normativas podrá implicar, conforme la gravedad de la infracción incurrida, su exclusión inmediata del programa, procediéndose por tanto a su baja o eliminación del grupo de viaje (antes de salir de Chile) o de ocurrir la falta una vez en el extranjero, su devolución o regreso anticipado a Chile, esto es, antes de la finalización normal del programa de intercambio. Todos los costos adicionales en los que deba incurrirse con ocasión de la eliminación del grupo de viaje, su devolución o retorno anticipado serán asumidos en su totalidad y deberán ser cancelados por los apoderados. (Véase reglamento SAT).